

De qué hablamos cuando hablamos de territorio

¿Moda conceptual o nuevo paradigma?



“Mañana es mejor” / L.A. Spinetta

Se dice que *Cantata de puentes amarillos* es quizás una de las mejores obras de la música popular argentina. Cuando la escuchamos por primera vez, como buen tema de Spinetta, tenemos la sensación de estar frente a una propuesta fuerte, innovadora, estimulante. Acto seguido, asumimos que en realidad no se entiende mucho de qué se trata toda esa cosa críptica, casi indescifrable, rara mezcla de estilos incompatibles y frases inconexas, y que requiere ser interpretada para hacerse un poco más comprensible.

Una situación con algunos puntos en común se nos presenta hoy con el concepto de *territorio*. Es políticamente correcto aludir a él. Se lo menciona en voz alta en toda reunión y evento que se precie. Se lo exhibe en programas, proyectos, y planes de trabajo. Identifica a los equipos técnicos de las instituciones. Es parte ineludible del discurso formal de las mismas. Aparece una y otra vez en exposiciones, documentos académicos, escritos e informes. La palabra sin dudas ya está instalada entre nosotros.

Pese a esto, no siempre queda del todo claro de qué hablamos cuando hablamos de territorio. Y es importante señalar que tampoco está siempre muy claro qué hacer cuando nos hablan de territorio.

Quienes desconocen el alcance actual del término, intuyen que se trata de algo más que su tradicional acepción geográfica, sin embargo guardan respetuoso silencio y hasta cierta admiración hacia los poseedores del misterio de su significado.

Y por su parte, quienes saben de qué se trata, seguramente alguna vez se vieron en dificultades para intentar explicarlo, y sobre todo, sacarlo del papel, donde todo es posible, para llevarlo a la práctica, donde todo apenas es probable.

Imagen 1 - <http://www.picgifs.com/wallpapers/van-gogh/>

Imagen 2 - <http://mundoagrarioold.fabce.unlp.edu.ar/nro6/Santilli.htm>

Lejos de pretender incursionar en su interpretación detallada, van aquí algunas pistas básicas para acercarse a él, intentar desmitificarlo, y poder enfrentar con alguna dignidad las situaciones en las que, desprevenidos, la cuestión del territorio se nos echa encima.

CRÍTICAS AL ENFOQUE SECTORIAL

Habitualmente las instituciones despliegan sus políticas de intervención concentrando esfuerzos y recursos en un sector definido, a través de una mecánica que en definitiva refleja el espíritu y el formato propios de esas instituciones.

Así, un organismo abocado a la cuestión agrícola de cualquier país, provincia o región, tenderá a enfocar su accionar abordando la problemática del sector agropecuario; y quizás haciéndolo independientemente de la naturaleza, intensidad y complejidad de la red de relaciones que ese sector mantenga con su entorno, ya sea con otros sectores, con otros organismos, con otras carteras, etc.

Esta modalidad, conocida como enfoque sectorial, es blanco de una nutrida serie de cuestionamientos que ponen en evidencia sus claras dificultades para enfrentar y resolver cuestiones de fondo inherentes al desarrollo rural.

Por ejemplo, se observa que el trabajo por sectores no siempre contempla la heterogeneidad propia de un mismo espacio en el que conviven grandes empresas que hacen uso intensivo de capital y tecnología, con pequeños y medianos agricultores que ensayan estrategias para

mantener su condición de tales, con minifundistas que luchan por generar excedentes para dar continuidad a sus explotaciones, e incluso con actores excluidos y vulnerables con producciones de autoconsumo o emprendimientos de pequeña escala.

Se señala también que este enfoque no considera que lo rural es más amplio, complejo y abarcativo que lo meramente agrícola, no tomando en cuenta que en definitiva lo agrícola es apenas una parte de lo rural. Dicho de otro modo, no contempla que lo rural no se limita a la producción agropecuaria, sino que involucra la agroindustria, los servicios, el comercio, el turismo, la infraestructura, el cuidado del medio ambiente, la preservación del paisaje, la valoración de la historia, la cultura, la identidad local, las vinculaciones con la ciudad, los jóvenes, el género, etc.

Lo sectorial es además objetado por eludir el conocido problema de las distorsiones del mercado que hacen que muchos productores, incluso los más eficientes y profesionales, no siempre logren asegurarse la apropiación de la renta, quedando subordinados a otros agentes de mayor peso relativo, lo que los sumerge en una espiral de deterioro económico, social, técnico y productivo que tarde o temprano finaliza en su salida del sistema.

Pero quizás las críticas más fuertes al enfoque por sectores se dirigen a su presunción de que la tecnología por sí misma podrá resolver todos los problemas de la cadena, aún los que no tienen una solución tecnológica sino de otro tipo, por ejemplo, política. O bien al hecho de su resignación a que una mano invisible finalmente acomodará todas las cosas, con sus consecuencias de exclusión, abandono de establecimientos, y pobreza.

¿Y QUÉ ES EL TERRITORIO?



Atendiendo estas y otras limitaciones del trabajo por sectores, es que comienza a tomar forma el territorio, *entendiéndolo ahora no como un lugar del mapa donde ocurren las cosas, sino como las cosas que ocurren en un lugar del mapa.*

El concepto ya no hace referencia a la tradicional idea de un espacio geográfico con sus límites más o menos definidos, sino a la red de relaciones que se establecen con diferente magnitud entre las instituciones y entre las personas. Una red donde cada punto es algo o alguien que a través de un hilo invisible se vincula con mayor o menor intensidad con otro punto que también es algo o alguien. Una red donde la distancia más corta entre dos puntos no necesariamente es la línea recta, sino la que los une a través de las vinculaciones más activas, dinámicas, ágiles, sólidas y abiertas.

Y esta diferencia no es sólo semántica, supone una apuesta fuerte a leer la realidad desde una perspectiva totalmente diferente.

Implica pensar y repensar proyectos y programas para lograr territorios competitivos en vez de solamente algunos productores competitivos aislados. Implica imaginar cómo mejorar las rentas privadas y proyectarlas hacia una mejor renta social. Implica reformatear las instituciones para que tejan redes y construyan *puentes* con otras instituciones. Implica una reingeniería institucional que les facilite superar la autoreferencialidad que suele sumergirlas en un juego de suma cero. Implica actores e instituciones en fase que den carácter sistémico a la competitividad de ese territorio.

En otras palabras, mientras el enfoque sectorial se orienta a trabajar para el crecimiento de un determinado sector, el enfoque territorial aspira integrar el trabajo con todos los puntos de la red a fin de propiciar el desarrollo del conjunto, o sea, el desarrollo del territorio.

TENDIENDO PUENTES AMARILLOS

Alguien dijo que entendemos el mundo según esquemas conceptuales que mientras duran nos permiten, para nuestra tranquilidad, enmarcar la realidad en que vivimos. Sin embargo siempre pueden y deben existir otros esquemas alternativos, que intenten ser mejores, superadores, y además, funcionalmente operativos.

Territorio es un concepto en construcción, por lo que aún es percibido como transitando entre la figura de la moda conceptual y la de nuevo paradigma. Hace falta tiempo para que las cosas se acomoden y reacomoden y tomen forma; y quizás en algún momento incluso adquieran cuerpo de teoría y sea definitivamente aceptado como tal.

Pero las críticas y dudas hacia la factibilidad de la idea de territorio también existen. Están basadas en las dificultades propias de una situación en la que se intenta dar el salto del papel a la práctica; o en las consecuencias inciertas de la dispersión de objetivos y actividades que conlleva; o en la idea de que no se trata de nada que ya no se haya intentado antes; o en la presunción de que sea sólo una propuesta gatopardista donde todo cambia para que en realidad nada cambie.

Sin embargo, hay experiencias concretas y muy interesantes de abordaje territorial en distintos países. La Unión Europea tiene su Programa LEADER (*Liaison Entre Actions de Développement de l'Europe Rural*). Canadá ostenta su Programa CRP (*Canadian Rural Partnerships*). Brasil dio rango de ministerio al desarrollo rural y creó una Secretaría de Desarrollo Territorial. Argentina, México, y otros países latinoamericanos también iniciaron procesos similares, revisando el formato y accionar de sus instituciones así como la orientación de sus programas y proyectos de intervención en el medio rural.

Se dice que para tender puentes se necesitan siempre dos orillas. Si las orillas son instituciones o actores que corren en paralelo y sin contacto entre sí, el enfoque territorial deberá tratar, por sobre todas las cosas, de construir puentes para vincularlas. Para propiciar la concertación entre las partes. Para facilitar el accionar de y entre esas instituciones. Para evitar que éstas se superpongan o que actúen aisladamente. Para que la suma de uno más uno deje de ser cero y comience a ser tres. Para que la red se active como sistema y se transforme en *territorio*. •